

Universidad Nacional de Rto Euarto

Facultad de Cs. Exactas. Físico-Químicas y Naturales

VISTO lo solicitado por el Departamento de Biología Molecular, por el cual se requiere llamar a Concurso Abierto para ocupar DOS (2) cargos de PROFESOR TITULAR EFECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA en el Departamento de Biología Molecular en la ORIENTACIÓN DOCENTE: QUIMICA BIOLÓGICA para el dictado de esa asignatura y/o de otras afines del Departamento y/o de esta Facultad. ORIENTACION DE INVESTIGACIÓN: AREA 6: BIOTECNOLOGÍA. TEMA A) ESTUDIOS BIOQUÍMICOS, FISIOLÓGICOS, MOLECULARES Y GENÉTICOS BÁSICOS SOBRE ESPECIES ANIMALES, VEGETALES Y MICROORGANISMOS DE INTERES EN PROBLEMAS DE SALUD HUMANA, DE SANIDAD Y PRODUCCIÓN ANIMAL Y VEGETAL Y PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS APLICADOS A LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS DE CALIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS (según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97); y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a Concurso fue analizado por la Comisión de Personal de este Consejo, la cual emitió despacho sobre el particular.

Que según el mismo corresponde que el llamado se efectúe de acuerdo a las Resolución del Consejo Superior Nro. 003/2000 y sus modificatorias y Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Regimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Cs. Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06.

Que sobre la base del despacho y en el contexto del Plan de Desarrollo que para ese Departamento fuera oportunamente aprobado, el Consejo Directivo decidió aprobar el llamado en cuestión.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Declarar abierto el llamado a CONCURSO para la provisión de DOS (2) cargos de PROFESOR TITULAR EFECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA en el Departamento de Biología Molecular en la ORIENTACIÓN DOCENTE: QUIMICA BIOLÓGICA para el dictado de esa asignatura y/o de otras afines del Departamento de Biología Molecular y/o de esta Facultad (Código 2-50), de acuerdo al ANEXO de la presente.



Universidad Nacional de Río Cuarto Facultad de Cs. Exactas. Físico-Químicas y Naturales

1.

ARTICULO 2.- Dejar establecido que todo lo concerniente a la evaluación de los postulantes se regirá por la Resolución del Consejo Superior Nro.003/00 y sus modificatorias y Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Regimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Cs. Exactas Físico-Químicas y Naturales).

ARTICULO 3.- Designar a los Jurados que figuran en ANEXO de la presente, a los efectos de actuar como Comisión Asesora en el Concurso.

ARTICULO 4.- Encomendar al Departamento de Biología Molecular de esta Facultad, recepte las inscripciones de los postulantes, ello de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 de la Resolución Nro. 003/00 del Consejo Superior.

ARTICULO 5.- Registrese, comuniquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION NRO.: 204

Mgr. Marcha Elena DANIELE Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas co-Qcas. y Nat.



Universidad Nacional de Rto Cuarto Facultad de Cs. Exactas. Físico-Químicas y Naturales

204

//.

ANEXO

- * DOS (2) CARGOS DE PROFESOR TITULAR EFECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA.
- Requisitos mínimos que debe reunir el postulante:

Cada postulante debe reunir las condiciones establecidas en los Artículos 5 y 7 de la Resolución Nro. 179/06 del Consejo Directivo de esta Facultad.

- Para cumplir funciones en:

El Departamento de Biología Molecular, ORIENTACIÓN DOCENTE: QUIMICA BIOLÓGICA para el dictado de esa asignatura y/o de otras afines del Departamento y/o de la Facultad. ORIENTACION DE INVESTIGACIÓN: AREA 6: BIOTECNOLOGÍA. TEMA A) ESTUDIOS BIOQUÍMICOS, FISIOLÓGICOS, MOLECULARES Y GENÉTICOS BÁSICOS SOBRE ESPECIES ANIMALES, VEGETALES Y MICROORGANISMOS DE INTERES EN PROBLEMAS DE SALUD HUMANA, DE SANIDAD Y PRODUCCIÓN ANIMAL Y VEGETAL Y PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS APLICADOS A LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS DE CALIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS (según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97).

- APERTURA DE LA INSCRIPCION: 28-08-2013.
- CIERRE DE LA INSCRIPCION: 25-09-2013.

JURADOS

TITULARES

DR. CARLOS **ANDREO** (D.N.I.Nro. 6.303.874)
DR. GERMÁN **ROTH** (D.N.I. Nro. 8.401.702)
DRA. SONIA **BERTOLOTTI** (D.N.I.Nro. 11.865.652)

ALUMNOS: CAROLINA E. ORTIZ

(D.N.I.Nro. 34.968.356)

SUPLENTES

DR. CARLOS ARGARAÑA
(D.N.I.Nro. 10.773.182)
DRA. SUSANA GENTI de RAIMONDI
(D.N.I. Nro. 5.877.983)
DR. JAIME POLOP
(D.N.I.Nro. 10.046.872)

MICAELA PEPPINO MARGUTTI

(D.N.I. Nro. 33.574.488).

Mgr. Marveya Elegia DikniELE Sec. Téanca fac cu. Exactas Foo-Qcas y Nat.

Dra. Rosa refla CATTANA Decana Fac 16 Cactas Fro-Quas. y Nat.